



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4314025	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LINGÜÍSTICA Y INGLESA: NUEVAS APLICACIONES Y COMUNICACIÓN INTERNACIONAL

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	-	2013-14	-	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			x

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	5
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	7
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	9
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	10
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	17
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	19
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	20
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	22

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/masterenlinguisticainglesa>

Además de la [ficha web de la titulación](#), el Máster cuenta con dos sitios web con una estructura paralela, uno [en español](#) y otro [en inglés](#). En estas páginas se ofrece información detallada sobre la titulación, así como noticias y conferencias de interés a lo largo del curso académico. Durante el pasado año académico, ambos sitios fueron completamente renovados para simplificar la presentación de la información y mejorar su eficacia en la comunicación con estudiantes potenciales y actuales. Además, estas páginas se mantienen en constante actualización. Ambas páginas constan de las siguientes secciones:

- Presentación*: información sobre la Comisión de Coordinación y el profesorado, incluyendo enlaces a sus CVs.
- Programa del Máster*: información sobre el plan de estudios, objetivos y competencias, perfil profesional, el programa del Máster al detalle, donde se incluyen las asignaturas ofertadas, sus programas, el horario y el número mínimo de ECTS a cursar a tiempo completo o parcial y el calendario del curso.
- Calidad*: garantía y política de calidad, donde figura la composición de la Comisión, sus funciones, las mejoras implantadas, las memorias, informes de seguimiento y encuestas de satisfacción y la información sobre el sistema de quejas y reclamaciones, así como el espacio para realizar quejas y sugerencias.
- Admisión y matrícula*: información relativa a la matrícula, criterios de admisión (perfil recomendado y criterios de valoración de expedientes) así como procedimiento de adaptación al Plan Antiguo.
- Estudiantes*: atención y acogida, sistemas de información previo, normas de permanencia, becas, recursos de aprendizaje y toda la información necesaria sobre el TFM (requisitos, evaluación, defensa oral, TFM publicados en Docta Complutense –antes E-Prints–, TFM presentados en el Máster desde el curso 2006-2007, normativa, documentación a cumplimentar, calendario del TFM, documentos y criterios relevantes para la asignación de tutores y de concesión de Matrícula de Honor).

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El organigrama de la Facultad de Filología sitúa a la **Comisión de Calidad del Centro** en el primer nivel del SGIC. La composición de dicha comisión, presidida por el Vicedecano de Calidad, puede consultarse en [esta página web](#). El segundo nivel está formado por la **Comisión de Calidad del Máster en Lingüística Inglesa**, máxima responsable de sus objetivos. La composición de dicha comisión, presidida por el Coordinador del Máster, puede consultarse en la página web de la titulación, tanto [en español](#) como [en inglés](#). Durante el curso 2023-2024 se elaboró el Reglamento de la Comisión de Calidad de Máster, que fue aprobado en Junta de Facultad el 11 de julio de 2024 y está pendiente de validación en instancias superiores.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Los detalles sobre las normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones del Centro se encuentran recogidas en la [página web de calidad](#) del mismo. En lo que respecta al Máster, toda la información está publicada en la [página web del SGIC](#) de las titulaciones oficiales de la UCM y en las páginas web del Máster, también [en español](#) y [en inglés](#).

El procedimiento de votación y toma de decisiones de la Comisión de Calidad del Máster se basa, por un lado, en la discusión en Comisión y búsqueda de acuerdos por unanimidad y que vinculen a todos los miembros y, por otro, en votación por mayoría simple de propuestas. La toma de decisiones es, por tanto, y en respuesta al compromiso del Sistema de Garantía de Calidad, colegiada, vinculante, de acuerdo con la normativa de la

UCM aplicable, y por mayoría simple. Las reuniones se convocan vía correo electrónico con una antelación de al menos 48 horas e incluyen el orden del día. Se recogen Actas de cada una de las reuniones mantenidas.

En lo que atañe a la interacción entre la Comisión de Calidad del Centro y otras Comisiones, cabe señalar que el Coordinador del Máster forma parte de la Comisión de Calidad del Centro. Asimismo, el Coordinador preside la Comisión de Coordinación del Máster, actuando como vínculo entre esta y la Comisión de Calidad (ver Apartado 2). Es asimismo miembro de la Comisión de Docencia del Departamento al cual se encuentra adscrito el profesorado del Máster en Lingüística Inglesa.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad del Máster se reúne al menos una o dos veces al año, al final de cada cuatrimestre, en sesiones ordinarias, si bien se contempla la convocatoria de sesiones extraordinarias cuando las circunstancias así lo requieran. A continuación, se presentan los temas tratados en cada una de las reuniones del curso 2023-2024, celebradas bien en línea bien presencialmente, así como un resumen de los problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos tomados y reflexión final del sistema adoptado.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
02/11/2023 (Reunión asíncrona)	Reglamento de la Comisión de Calidad	Se somete a debate el borrador del reglamento interno de la comisión de calidad que permitirá a la Comisión incorporar a un agente externo.
01/02/2024 (Reunión asíncrona)	Informe provisional de reacreditación (de 21 de diciembre de 2023)	Se discute el resultado del informe provisional de reacreditación, que en general es muy positivo, pese a la calificación de C en dos ítems, el criterio 2 ("INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA", es decir, las distintas webs) y el criterio 3 ("SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)"). Tras debatir los contenidos del informe la comisión de Calidad decide (1) no presentar alegaciones y (2) aplicar las modificaciones pertinentes en las páginas web. En la reunión se discutió el resultado del informe provisional de reacreditación, el cual, en términos generales, es muy positivo. Sin embargo, se señalaron dos ítems con calificación de C: el criterio 2, que se refiere a "INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA" (es decir, las distintas páginas web), y el criterio 3, relacionado con el "SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)". Tras debatir los contenidos del informe, la Comisión de Calidad decidió: (a) no presentar alegaciones en relación a las calificaciones obtenidas y (b) aplicar las modificaciones pertinentes en las páginas web para abordar las áreas señaladas y mejorar la claridad y accesibilidad de la información proporcionada.
17/06/2024	<ol style="list-style-type: none"> 1. Balance del curso. Asuntos internos del Máster: evaluaciones, conferencias, informes. Informe sobre las reuniones con el alumnado y con la Comisión de Calidad 2. Trabajos de Fin de Máster: defensas orales de julio. Nueva declaración responsable 3. Futura modificación o verificación de la titulación 4. Preparación del curso 2024-2025. Estado de la matrícula del Máster. Ayuda económica para 2024. Modificación de plantilla de evaluación. Organización de la "Jornada de bienvenida 2024-2025" 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se da cuenta de las diferentes actividades realizadas durante el curso, así como de las defensas de TFM y las novedades respecto al documento de declaración responsable, que incluye información sobre el uno de la Inteligencia Artificial. ▪ Se debate también la posibilidad de comenzar a preparar en el medio plazo un proceso de modificación de la Titulación. ▪ Se hace una valoración de la creación de la asignatura de estadística aplicada a la investigación en lengua inglesa, que se puso en marcha durante el curso 2023-2024 como respuesta a una demanda histórica de los alumnos (en este sentido, consultar memorias de cursos anteriores). ▪ Se da lectura de informe de la representante de estudiantes, que recoge los resultados de las dos reuniones mantenidas entre el coordinador y el alumnado (28 de febrero y 31 de mayo) y donde se hace especial mención a algunas críticas específicas a aspectos de algunas de las asignaturas de la Titulación. <ul style="list-style-type: none"> ○ En términos globales, se expresa la satisfacción general del alumnado con el profesorado, la organización y la diversidad y flexibilidad de enfoques. ○ La Representante destaca que las charlas y ponencias invitadas fueron en general de gran interés, aunque algunas resultaron demasiado avanzadas. ○ Se identificaron algunos problemas de solapamiento de contenidos en asignaturas como "Lengua y Significado" y "Seminario de

		<p>Lingüística Cognitiva", así como en el caso de "Destrezas académicas" y "Métodos de investigación". Los estudiantes sugirieron potenciales áreas de mejora en la estructura de algunas asignaturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Además, se sugirió hacer más dinámicos los seminarios invitados y ofrecer alguna sesión sobre doctorado, salidas laborales en lingüística. ● Como principal acción de mejora se decide realizar un seguimiento de los solapamientos entre asignaturas. Además, en futuras reuniones con el alumnado se contará con la presencia de un observador externo que no esté implicado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
--	--	--

El contenido de las reuniones de la Comisión de Calidad pone de manifiesto la agilidad y efectividad del sistema como medio para garantizar la calidad del Máster: se analizan los problemas o dificultades surgidas, se proponen soluciones y se toman los acuerdos correspondientes. Las reuniones que el Coordinador mantiene con el alumnado antes de las reuniones de la Comisión de Calidad fomentan la comunicación entre este colectivo y la Comisión, y contribuyen a mejorar la interacción y el funcionamiento interno del sistema de garantía de calidad. A continuación, se recogen las fortalezas del Sistema de Garantía de Calidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se garantizan los siguientes aspectos del sistema:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ el funcionamiento interno y la toma de decisiones para la continua reflexión y mejora del título, ▪ la frecuencia y periodicidad de las reuniones, ▪ los cauces necesarios para una interacción ágil entre los distintos agentes implicados. ▪ Comunicación fluida, horizontal y vertical. 	No procede.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación docente del Máster se sustentan sobre dos ejes principales: el Coordinador y la Comisión de Coordinación. El Coordinador del Máster se encarga de mantener reuniones periódicas con los estudiantes, organizar y presidir las reuniones de la Comisión de Calidad, gestionar las solicitudes de información mediante correo electrónico o tutorías, supervisar la actualización de la [página web del Máster](#) (en sus dos versiones), coordinar la gestión administrativa y académica (p.ej., admisión de estudiantes, formación de tribunales de TFMs, etc.), elaborar la Memoria de Seguimiento y realizar el seguimiento de las encuestas de calidad del Profesorado. Durante el pasado curso se creó, además, una dirección de correo electrónico ad hoc (mclinaci@ucm.es) con el propósito de centralizar todas las informaciones referidas al máster.

El Coordinador del Máster cuenta con el apoyo de los miembros de la [Comisión de Coordinación](#), quienes asumen diversas responsabilidades, como la gestión y baremación de solicitudes de matrícula, la organización de tribunales para los Trabajos de Fin de Máster (TFM) y el mantenimiento de las páginas web del programa. La Comisión se reúne al final de cada cuatrimestre con el resto del profesorado del Máster, aunque se convocan reuniones adicionales durante el curso académico cuando es necesario, ya sea de manera presencial, virtual o asíncrona. Al igual que en la Comisión de Calidad, se levantan actas de todas las reuniones. Los temas tratados se centran principalmente en la organización y el funcionamiento del Máster. Además, estas reuniones sirven como espacio de encuentro para el profesorado. En este contexto, es importante destacar que los profesores de asignaturas con posible solapamiento en determinados temas se coordinan entre sí para evitar la repetición de contenidos.

El Coordinador se encuentra en contacto permanente tanto con el profesorado del Máster como con el alumnado vía correo electrónico y/o mediante reuniones presenciales u online. Como se ha expuesto en el Apartado 1.2., el Coordinador se reúne con el alumnado dos veces durante el curso académico, siempre antes de cada reunión ordinaria de la Comisión de Calidad. Dado que en las reuniones de la Comisión de Calidad y

de Coordinación se informa del contenido de la reunión de estudiantes, el nexo de unión entre la Coordinación, el profesorado y el alumnado está garantizado en las dos direcciones. El Coordinador funciona asimismo como enlace entre la Comisión de Calidad del Centro, presidida por la Sra. Decana, y las Comisiones de Coordinación, Calidad, y profesorado de la titulación.

Se expone a continuación un resumen de los contenidos de las reuniones mantenidas según se requiere en la tabla de la presente memoria.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
23/10/2023	<p><u>Reunión de la Comisión de Coordinación</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reacreditación (simplificada) del título de Máster 2. Seminarios impartidos en el primer semestre (2023-2024) 3. Puesta en marcha de un seminario de postgrado en lingüística inglesa 4. Líneas de mejora del Máster de cara al próximo Verifica del título 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se da cuenta del inminente proceso de reacreditación de la Titulación que se llevará a cabo el 13 de noviembre de 2023. Se trata de un proceso de acreditación simplificada que consistirá en una entrevista de 45 minutos en la que participará tanto profesorado como alumnado de la titulación. ▪ Se da cuenta de los cuatro seminarios llevados a cabo durante el primer cuatrimestre del curso. ▪ Se anuncia (como ya se habría hecho en reunión de Calidad el 25 de mayo de 2023) el interés en crear un seminario de lingüística inglesa conjunto entre el programa de Doctorado y el Máster con el fin de estrechar los lazos del estudiantado de postgrado en lingüística y así fomentar el intercambio de ideas y perspectivas de investigación. ▪ Se invita a los miembros de la Comisión a proponer ideas de mejora de la titulación de cara al próximo proceso de Modificación/Verifica del título, que tendrá lugar en un futuro próximo. Los miembros de la comisión están de acuerdo en que hay que revisar el contenido de algunas de las asignaturas del Máster, especialmente para evitar solapamientos con materias del Grado después de la implantación del nuevo Plan de Estudios del Grado en Estudios Ingleses.
05/02/2024	<p><u>Reunión de la Comisión de Coordinación</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe del Coordinador 2. Asignaturas del máster para el curso 2024-2025 3. Cambio de denominación de asignaturas 4. (Des)activación de asignaturas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se informa sobre la convocatoria extraordinaria de TFM y sobre el primer período de solicitudes para el nuevo curso 2024-2025. ▪ Se da cuenta de las actividades puestas en marcha para publicitar el máster entre el alumnado de la Facultad de Filología. ▪ Se informa sobre los resultados de la reacreditación. ▪ Se determina cambiar la denominación de dos asignaturas: <ul style="list-style-type: none"> ○ “Lingüística Computacional y de Corpus” pasa a denominarse “Aplicaciones estadísticas en lingüística inglesa” (se activa esta asignatura en lugar del “Seminario de lingüística inglesa aplicada”) ○ “Aprendizaje integrado de contenidos y lengua inglesa en contextos bilingües y de inmersión” pasa a denominarse “El papel del inglés en contextos bi/multilingües”
28/02/2024	<p><u>Reunión del Coordinador con el alumnado</u></p>	<p>El alumnado se reúne con el coordinador para expresar su parecer sobre el desarrollo del primer cuatrimestre. Ver apartado 1.3.</p>
31/05/2024	<p><u>Reunión del Coordinador con el alumnado</u></p>	<p>El alumnado se reúne con el coordinador para expresar su parecer sobre el desarrollo del segundo cuatrimestre. Ver apartado 1.3.</p> <p>El coordinador despeja dudas sobre el proceso de depósito y defensa de TFM.</p>
08/10/2024	<p><u>Reunión de la Comisión de Coordinación</u></p> <p>Examen de la documentación, baremación y resolución de concesión de MH.</p>	<p>Se examina, barema y resuelve la MH en la convocatoria de TFM de septiembre de acuerdo con la normativa de la Titulación, a la que concurrían dos estudiantes.</p>

Además de las reuniones mencionadas en la tabla, otro ejemplo del trabajo conjunto entre la Comisión de Coordinación y el profesorado en favor la calidad de la docencia fue la organización del primer Seminario Inaugural del Máster, celebrado el 18 de septiembre de 2023. En esta sesión, contamos con la participación de la Dra. Elena Seoane, de la Universidade de Vigo, como conferenciante invitada, y con la colaboración de

la Biblioteca de la Facultad de Filología, que ofreció un taller informativo. Asimismo, el profesorado del máster presentó a los estudiantes sus líneas de investigación y los grupos con los que colaboran.

Asimismo, se organizaron varios seminarios y coloquios en respuesta al interés expresado por los estudiantes en profundizar en aspectos metodológicos y de investigación ya mencionados en la presente Memoria (ver Apartado 1.3). Con el objetivo de enriquecer la formación del alumnado, la Coordinación del Máster invitó a cinco profesores que impartieron seminarios sobre temas diversos: la Dra. Julia Williams Camus (Universidad de Cantabria), el Dr. Christian Matthiessen (UCM, profesor visitante), D^a. Ana Laguna Pradas (Zoundream y Universidad Pontificia Comillas), el Dr. José A. Mompeán (Universidad de Murcia) y la Dra. Giorgia Troiani (Nazarbayev University).

Cabe destacar la colaboración entre la Coordinación del Máster y la Coordinación del Doctorado en Lingüística Inglesa, cuya Coordinadora también forma parte de la Comisión del Máster, con el fin de fortalecer los vínculos entre ambos programas de posgrado. Este esfuerzo ha favorecido una mayor integración y sinergia entre el máster y el doctorado, ofreciendo así un itinerario formativo más coherente para los estudiantes. Además, el éxito del programa se refleja en su ascenso en el ["Ranking 250 Máster El Mundo"](#), donde ha subido dos posiciones en los últimos dos cursos en la subcategoría de "Idiomas", dentro de la categoría de "Educación". Actualmente, el Máster ocupa la tercera posición de su categoría y es el primero en su área de especialidad.

Se resumen a continuación las fortalezas de la organización y funcionamiento de los mecanismos de Coordinación:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se garantizan la organización, funcionamiento y efectividad de los mecanismos de coordinación del título tanto en sentido horizontal como vertical. ▪ Se garantiza la periodicidad de las reuniones, la participación activa del alumnado en las mismas y la comunicación entre todos los actores involucrados en la titulación. 	No procede.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Durante el curso 2023-2024, la plantilla del profesorado del Máster en Lingüística Inglesa estuvo formada por 12 miembros. Todos los profesores son doctores con dedicación a tiempo completo, distribuidos en las siguientes categorías: Catedrático Emérito (1), Catedrático de Universidad (3), Titular de Universidad (3), Profesor Contratado Doctor (3), Profesor Ayudante Doctor (2). La totalidad del profesorado del MLINACI está adscrito al *Departamento de Estudios Ingleses: Lingüística y Literatura* de la Facultad de Filología, y tiene en su haber una amplia trayectoria en el ámbito docente e investigador, así como en el Programa del Máster. Su formación y especialización lingüística está relacionada con las asignaturas que imparten.

La tabla 1 reproduce la información incluida en la aplicación SIDI sobre la Estructura del Personal Académico del Título (Indicador ICMRA-1c). Según los datos, el número de sexenios aportado es de 26.

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Ayudante Doctor	2	16.7%	11.25	20.9%	1
Catedrático de Universidad	3	25.0%	13.50	25.1%	11
Contratado Doctor	3	25.0%	13.50	25.1%	2
Emérito	1	8.3%	4.50	8.4%	4
Titular de Universidad	3	25.0%	10.99	20.4%	8

Tabla 1. Estructura del Personal Académico del Título (SIDI, 09/10/2024)

Además del profesorado implicado directamente en impartir docencia en el Máster, la titulación ha contado con la participación de otros 18 profesores del Departamento de Estudios Ingleses que se han prestado a colaborar en la supervisión de Trabajos de Fin de Máster y en la participación en tribunales (ver Apartado

“Líneas de investigación del profesorado” en <https://www.ucm.es/masterenlinguisticainglesa/tesis-final-demaster>).

En lo que respecta a la participación del profesorado en el Programa Docentia-UCM (tabla 2), según los resultados ofrecidos por el Vicerrectorado de Calidad, en el curso 2023-2024 participaron 11 profesores del Máster en Lingüística Inglesa, lo cual representaría un 100% (IUCM-6A). Este dato de participación se mantiene respecto al registrado para el curso anterior, consolidando el número de profesores que participan en el programa Docentia-UCM. Además, esta cifra supera en más de 10 puntos porcentuales la tasa de participación del Centro (89,4%) y en casi 23 puntos la de la Universidad (77,3 %). Sin embargo, los datos ofrecidos para IUCM-6A (n=11) no cuadran con el número real de profesores del Máster que pudieron participar en la evaluación (n=12).

Según los registros, la tasa de evaluaciones (IUCM-7A) es del 100% (frente al 98% del Centro y el 96,5% de la Universidad). El 100% de los profesores evaluados (IUCM-8A) obtuvieron evaluaciones positivas, frente al 98% que se registra para el Centro.

	3º curso de seguimiento	4º curso de seguimiento	acreditación	1º curso de seguimiento	2º curso de seguimiento	3º curso de seguimiento	4º curso de seguimiento	(re)acreditación	1º curso de seguimiento
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	66,67%	100%	50%	80%	88,89%	84,6%	88,5%	100% (n=14)	100% (n=11)
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	58,33%	70%	0%	25%	87,5%	100%	100%	100% (n=8)	100% (n=2)
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100% (n=8)	100% (n=2)

Tabla 2. Indicadores del Programa Docentia-UCM.

Hasta el curso 2022-2023, la evaluación docente se realizaba también mediante cuestionarios internos, en los que el alumnado evaluaba al profesorado en cada una de las asignaturas impartidas. Los datos recopilados se tabulaban al final del curso académico y se entregaban de manera individual a cada docente. En los últimos cursos, estos cuestionarios se administraban en formato electrónico a través del Campus Virtual, garantizando el anonimato total del alumnado. Así, además del programa docente y de las reuniones trimestrales con el alumnado, el Máster contaba con estos cuestionarios internos para hacer un seguimiento de la calidad docente. Sin embargo, con el fin de evitar la duplicidad que suponía la coexistencia de dos sistemas de encuestas de evaluación del profesorado —lo que representaba una carga adicional para los estudiantes al tener que completar un gran número de cuestionarios—, la Comisión de Calidad de la titulación decidió suprimir los cuestionarios internos a partir del curso 2023-2024. En su lugar, muchos docentes del programa han optado por implementar mecanismos alternativos para obtener *feedback* específico de los estudiantes de forma más personalizada y directa.

El profesorado del Máster participa activamente en Proyectos de Innovación del Centro. En el último curso, 2023-2024, cuatro profesores del Máster han liderado [proyectos Innova-Docencia](#) de muy diversa índole (Números de referencia 11, 163, 353 y 415). Además, varios profesores han participado en un proyecto UCM Aprendizaje-Servicio (“Escuela para madres y padres sobre bilingüismo y aprendizaje del inglés”). Estos proyectos reflejan la diversidad de intereses y áreas de innovación en la docencia dentro del programa, promoviendo mejoras pedagógicas desde distintas perspectivas. Asimismo, desde junio de 2015, tres

profesoras del Máster han venido organizando e impartiendo de manera periódica el curso “Estrategias de Comunicación para la Docencia en Inglés en la Universidad Internacional”, dentro del Plan de Formación del Profesorado de la UCM.

Puede decirse, por tanto, que el personal académico del Máster constituye un punto fuerte de la titulación, tanto por su perfil docente e investigador como por su compromiso con la calidad de la docencia.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Todo el profesorado es Doctor a tiempo completo con amplia trayectoria docente e investigadora ▪ El profesorado participa asiduamente en los sistemas de evaluación docente (internos y Programa Docencia). ▪ El profesorado participa activamente proyectos de innovación docente. 	No procede.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

A nivel institucional, alumnado y profesorado cuentan con la figura del Defensor Universitario (<https://www.ucm.es/defensoria-universitaria>). La Oficina del Defensor, en colaboración con los distintos responsables de los órganos y servicios de la universidad se encarga de elaborar una memoria anual de seguimiento relativa al funcionamiento de la universidad (como, por ejemplo, datos sobre el número de intervenciones y expedientes tramitados por ramas de conocimiento), así como de proponer las recomendaciones que se estimen necesarias.

A nivel local, el sistema de quejas y sugerencias se gestiona a través de la Comisión de Calidad. El alumnado eleva sugerencias, observaciones o quejas a través de su representante a la Comisión de Calidad, las cuales se recogen en las Actas correspondientes. La Comisión de Calidad se encarga de proponer e implementar medidas oportunas (ver Apartado 1.3). La opinión de los estudiantes queda registrada también en las reuniones que el Coordinador del Máster mantiene con los estudiantes durante el curso académico (ver Apartado 2). El profesorado también puede remitir sus solicitudes, observaciones o quejas a título individual al Coordinadora del Máster, quien se encarga de ponerlo en conocimiento de los profesores responsables de la evaluación del Programa en la Comisión de Calidad. Todas las sugerencias u observaciones se incorporan a los informes de evaluación anuales a fin de elaborar propuestas de mejora para el siguiente curso académico.

Con relación a las reclamaciones por procedimiento administrativo, el SGIC de la titulación establece un procedimiento de actuación articulado en cuatro estadios principales: i) formulación de la reclamación por parte del interesado mediante la presentación de un escrito con sus datos personales, motivos y alcance de la petición dirigida a la Comisión de Calidad; ii) registro de la reclamación, iii) investigación de los problemas planteados así como examen de datos y documentación; y, iv) notificación de la resolución a los interesados y al órgano universitario afectado en un plazo de tres meses a partir de su recepción.

Con el objetivo de establecer un procedimiento claro para la resolución de reclamaciones, durante el curso 2018-2019 la Comisión de Calidad aprobó la creación de una Subcomisión compuesta exclusivamente por docentes, encargada de gestionar reclamaciones relacionadas con exámenes y Trabajos de Fin de Máster (ver Apartado 1.1). Además, elaboró un documento interno relativo al [procedimiento de reclamaciones y resolución de conflictos académicos](#), disponible para el alumnado en la Sección de Garantía de Calidad de la web del Máster. Este documento detalla el protocolo a seguir tanto para la revisión y reclamación de exámenes y TFMs, como para la resolución de conflictos que puedan surgir durante el proceso de tutorización del TFM. Durante el presente curso académico, este mecanismo se activó una vez, en la convocatoria de TFM de septiembre de 2023, tras la reclamación de un alumno insatisfecho con su calificación final, y demostró ser muy efectivo en la resolución del conflicto.

Otro canal importante para la gestión de quejas y reclamaciones es el Buzón habilitado en la página web del Máster, donde los estudiantes pueden presentar, de forma anónima, cualquier opinión, queja o reclamación tanto [en español](#) como [en inglés](#). Cabe señalar que durante el curso 2023-2024 no se recibió ninguna queja a través de este medio.

Además de estas vías, el alumnado mantiene un contacto constante con el Coordinador del Máster, quien organiza reuniones trimestrales con los estudiantes (ver tabla en 2) y se comunica regularmente con la representante de estudiantes. En estos encuentros, se reflexiona sobre el desarrollo de las asignaturas a lo largo del cuatrimestre, creando un espacio de diálogo y retroalimentación continua. Desde la Coordinación, además, se recuerda a los estudiantes en cada reunión las diversas vías disponibles para tramitar quejas y sugerencias.

Se recogen a continuación las fortalezas del sistema de quejas y sugerencias:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se garantiza el funcionamiento de quejas y sugerencias gracias a la continua revisión del sistema, a la puesta en marcha de las acciones necesarias para su mejora y a la comunicación fluida entre los distintos agentes implicados.	No procede.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	3º curso de seguimiento	4º curso de seguimiento	acreditación	1º curso de seguimiento	2º curso de seguimiento	3º curso de seguimiento	4º curso de seguimiento	(re)acreditación	1º curso de seguimiento
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	45	45	45	45	45	45	45	45	45
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	17	30	18	29	15	25	21	26	20
ICM-3 Porcentaje de cobertura	37,78%	66,66%	40%	64,44%	33,33%	55,56%	46,67%	57,78%	44,44%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	94,44%	90,57%	83,58%	84,44%	90,7%	92,36%	87,89%	88%	88,94%
ICM-5 Tasa de abandono del título	12,5%	0%	6,67%	10,53%	10,34%	0%	0%	3,85%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	98,76%	98,13%	94,20%	96,17%	90,91%	99,14%	95,24%	96,94%	87,87%
ICM-8 Tasa de graduación	87,5%	100%	94,74%	90%	84,21%	100%	78,57%	94,44%	83,33%
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	99,63%	97,11%	98,08%	100%	100%	96,08%	100%	97,88%
IUCM-5	311,11%	213,33%	240%	302,22%	202,22%	235,56%	197,78%	528,89%	491,11%

Tasa de demanda del máster									
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	94,45%	91,53%	86,07%	86,09%	90,7%	92,36%	91,48%	88%	90,87%

Tabla 3. Indicadores académicos (SIDI, 09-10-2024)

Como se refleja en la Tabla 3, en el curso 2023-2024 el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso fue de 20, seis alumnos menos que en la convocatoria anterior, aunque se mantiene alrededor de la media histórica (= 22,33). No obstante, el número de estudiantes asciende hasta los 35 si tenemos en cuenta al alumnado matriculado a tiempo parcial. En lo que respecta al porcentaje de cobertura (ICM-3), este se sitúa en un 44,44%, un porcentaje inferior al del curso 2022-2023, que rondaba el 58%.

Sin embargo, si bien es cierto que la tasa de demanda (IUCM-5) desciende con relación al curso anterior, esta se mantiene muy alta (491,11%), multiplicando por cinco el número de plazas ofertadas (un total de 221 solicitantes para las 45 plazas ofertadas). De este modo, el número de preinscripciones pone de manifiesto el interés que suscita el Máster, que continúa atrayendo al alumnado y ofreciendo estabilidad en términos de matrículas de nuevo ingreso. A ello ha contribuido, muy probablemente, la labor de difusión del programa previa a las fechas de matrícula, así como la orientación a los solicitantes y estudiantes vía email. Se seguirá trabajando en esta línea para garantizar la difusión de la titulación, no solo en el centro si no fuera del mismo (p.ej., mediante su difusión en listas de distribución) para asegurar la visibilidad del Título y continuar atrayendo al alumnado.

En términos de rendimiento académico, destaca la tasa de éxito (IUCM-1), que alcanza un meritorio 97,88%. Aunque se ha registrado un ligero retroceso en comparación con el curso anterior, el total de aprobados frente al número de presentados sigue siendo notable. La tasa de graduación (ICM-8) se sitúa en un sólido 83,33%. Aunque esta cifra representa un descenso respecto al curso anterior, se puede atribuir al elevado número de estudiantes que no defendieron el Trabajo Final de Máster, que asciende a 9 (ver tabla 4). Si bien este porcentaje es inferior al 94,44% del curso anterior, es alentador destacar que la mayoría de los estudiantes que no defendieron el TFM durante este curso han decidido matricularse para el curso 2023-2024, lo que refleja su compromiso con la finalización del programa. Este interés en continuar su formación indica un deseo de culminar sus estudios y alcanzar sus objetivos académicos. Cabe mencionar que el curso 2022-2023 mostró un incremento significativo en la tasa de graduación, alcanzando un 94,44%. Aunque este indicador ha disminuido en el curso actual, todavía representa un nivel competitivo. En cuanto a la tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7), se ha ajustado al 87,87% para el curso 2023-2024, en comparación con el 96,94% del curso anterior. Aunque está por debajo del objetivo del 90% establecido en la Memoria verificada del Título, este dato puede ser una oportunidad para identificar áreas de mejora y fortalecer el apoyo a los estudiantes en su trayectoria académica.

El porcentaje de abandono del título (ICM-5) en el curso 2023-2024 es nulo. A pesar del ligero descenso de algunos de los indicadores, el éxito del programa se ve avalado, como en cursos anteriores, por la tasa de evaluación del título (IUCM-16), con un valor de 90,87%, un porcentaje ligeramente superior al del curso anterior.

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO EN LENGUA INGLESA	OPTATIVA	15	15	0	73.33%	84.62%	13.33%	73.33%	2	2	1	2	7	1
ASPECTOS LINGÜÍSTICOS DE LA TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL (TAV)	OPTATIVA	14	14	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	0	13	0
DESTREZAS ACADÉMICAS PARA LA INVESTIGACIÓN	OBLIGATORIA	17	17	0	94.12%	100.00%	5.88%	94.12%	1	0	3	4	8	1
EL PAPEL DEL INGLÉS EN CONTEXTOS EDUCATIVOS BIMULTILINGÜES	OPTATIVA	8	8	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	2	4	1
ESTUDIOS CONTRATIVOS Y TRADUCCIÓN	OPTATIVA	11	11	0	90.91%	90.91%	0.00%	90.91%	0	1	0	4	5	1
ESTUDIOS DE LINGÜÍSTICA COGNITIVA	OPTATIVA	8	8	0	87.50%	100.00%	12.50%	87.50%	1	0	0	3	3	1
INGLÉS COMO LENGUA INTERNACIONAL	OPTATIVA	12	12	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	6	5	0
LENGUA Y SIGNIFICADO: SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA DEL INGLÉS	OPTATIVA	11	11	0	90.91%	100.00%	9.09%	90.91%	1	0	2	4	3	1
MÉTODOS Y HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN EN LINGÜÍSTICA INGLESA	OBLIGATORIA	21	21	0	90.48%	100.00%	9.52%	90.48%	2	0	0	6	13	0
SEMINARIO DE ESTUDIOS INTERCULTURALES APLICADOS AL INGLÉS	OPTATIVA	15	15	0	93.33%	93.33%	0.00%	93.33%	0	1	2	5	6	1
SEMINARIO DE LINGÜÍSTICA INGLESA APLICADA	OPTATIVA	7	7	0	85.71%	100.00%	14.29%	85.71%	1	0	0	4	1	1
SOCIOLINGÜÍSTICA APLICADA A LA LENGUA INGLESA	OPTATIVA	15	15	0	93.33%	100.00%	6.67%	93.33%	1	0	4	4	5	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	27	16	11	81.48%	100.00%	18.52%	75.00%	5	0	5	6	11	0

Tabla 4. Resultados de las asignaturas (SIDI, ICMRA-2)

Como se puede apreciar en la tabla 4, las calificaciones obtenidas reflejan un rendimiento académico muy positivo. Al igual que en el curso anterior, la calificación más frecuente fue la de "Sobresaliente" (SB), con un total de 84, seguida de "Notable" (NT), que sumó 50. También se destacan las 9 calificaciones de "Matrícula de Honor" (MH), una más que las otorgadas en 2022-2023. Sin embargo, se ha observado un aumento inusual en las calificaciones de "No Presentado" (NP), que asciende a 22, de las cuales 9 corresponden a la asignatura de TFM. Para abordar esta situación, que se viene repitiendo desde hace varios cursos, las Comisiones de Calidad y Coordinación del Máster han implementado varias medidas. La principal acción para el curso 2023-2024 fue adelantar la elección de temas y tutores al primer cuatrimestre, a pesar de que el calendario académico del Centro establece como fecha límite el inicio del segundo cuatrimestre. Además, se ha hecho un esfuerzo pedagógico para concienciar al alumnado desde el comienzo del curso. Para evitar que esta situación se repita en el futuro, la Coordinación de la Titulación enfatizará, como de costumbre, la importancia de la asignatura de TFM en el Máster, su peso de 12 créditos, y la necesidad de trabajar en el diseño y elaboración del proyecto lo antes posible para asegurar su culminación exitosa.

A la luz del histórico de datos proporcionados por los indicadores de resultados, se puede afirmar que el MLINACI goza de una excelente salud. Esto se evidencia en la alta tasa de demanda de la titulación, el número de estudiantes de nuevo ingreso y los resultados académicos obtenidos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los indicadores académicos se mantienen relativamente estables con respecto al curso anterior: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tasa de demanda (490%) ▪ Tasa de rendimiento (89%) ▪ Tasas de éxito (98%) ▪ Mejora de la tasa de evaluación (91%) 	Se aprecian algunos descensos en indicadores con respecto a cursos anteriores: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Descenso de la matrícula (tasa de cobertura del 44%) ▪ Descenso especialmente pronunciado en el caso de la tasa de graduación (83%). La asignatura de TFM presenta tasas de no presentados que convendría reducir

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

Si bien hasta el curso 2022-2023 se utilizaban dos mecanismos para analizar el grado de satisfacción de los agentes implicados—las encuestas de satisfacción realizadas por la Oficina de Calidad y los cuestionarios internos de la titulación—desde el curso 2023-2024 se ha simplificado este proceso (ver sección 3), optando por recabar únicamente los datos proporcionados por la Oficina de Calidad.

Con respecto a las encuestas, la tabla 5 incluye las medias según se reflejan en los datos recabados por la Oficina para la Calidad de la UCM.

	3º curso de seguimiento	4º curso de seguimiento	acreditación	1º curso de seguimiento	2º curso de seguimiento	3º curso de seguimiento	4º curso de seguimiento	(re)acreditación	1º curso de seguimiento
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,4	4,94	7,4	7,3	7,4	8,7	5	6,4	8,0
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	Sólo constan datos a nivel de Facultad	8,09	9	8,7	9,3	8	9	9,5	8,6
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,5	7,71	7,3	7,4	7,5	8,3	7,4	8,4	6,8

Tabla 5. Serie histórica de los datos de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el grado.

Los datos de satisfacción del profesorado con el título (IUCM-14) y del PAS con el Centro (IUCM-15) se mantienen relativamente estables en la serie histórica. En lo que respecta al profesorado, su grado de satisfacción con el título para el curso 2023-2024 se sitúa en los 8,6 puntos, una cifra superior a la media de la UCM (8,2). En el caso de la titulación, los datos responden a la muestra obtenida de 7 participantes. Durante curso 2023-2023, con 3 participantes, la media fue de 9,5 puntos. El descenso de prácticamente un punto es difícil de valorar teniendo en cuenta la escasa participación del PDI en el caso del curso 2022-2023, lo que limita el valor comparativo de los resultados. La media histórica para IUCM-14 se sitúa en los 8,8 puntos – oscilando entre los 8 y 9,5 puntos–, por lo que se revela bastante estable (y positiva) a lo largo del tiempo. Lo mismo ocurre con la satisfacción del PTGAS (IUCM-15). La media histórica es de 7,6 puntos. Los datos para el último curso sitúan la media en 6,8, lo que representa un descenso respecto al curso anterior, que fue de 8,4. Sin embargo, la representatividad de estos datos es limitada, dado que el porcentaje de participantes en la muestra fue inferior al 14%. Para el curso 2023-2024, solo 13 miembros del PTGAS (N=90) respondieron, en comparación con el 20% que participó en el curso 2022-2023. Esto dificulta realizar una evaluación precisa de los resultados obtenidos.

Frente a la relativa estabilidad de los datos del profesorado y el PAS, la media de la satisfacción del alumnado con el título (IUCM-13) refleja un incremento considerable, situándose en los 8 puntos, la segunda media más

alta en la serie histórica. Esta es muy superior a la media de satisfacción de los másteres impartidos en el Centro, que se sitúa en los 6,4 puntos en los dos últimos cursos. Este importante incremento, no obstante, refleja únicamente las respuestas de 3 de los 33 estudiantes encuestados (es decir, un 9,1% de la población). En el curso anterior la media fue de 6,4 y participaron 7 estudiantes (N=33, el 21,2%). La media histórica de la Titulación para IUCM-13 se sitúa en un 6,9; mientras que la moda y mediana históricas coinciden: 7,4 puntos. En términos generales, el grado de satisfacción del alumnado con la titulación ha sido consistentemente positivo a lo largo del tiempo. Sin embargo, la irregular y baja participación del alumnado en las encuestas durante el curso 2023-2024 podría estar detrás de las fluctuaciones observadas en los resultados de los diferentes cursos académicos. Esto sugiere que los datos deben interpretarse con cautela, dado el impacto que la participación tiene en la representatividad de los resultados.

De manera más específica, en lo referente a la satisfacción con el desarrollo académico y las asignaturas de la titulación para el curso 2023-2024, el alumnado valora particularmente el número de estudiantes por aula (10 de media), seguido por las calificaciones en tiempo adecuado (9), la integración de teoría y práctica (9) y la orientación internacional de la titulación (8,5). Estas medias son más altas para estos ítems que las del curso anterior. La puntuación más baja para el curso 2023-2024 se refiere a la relación calidad/precio de la titulación (6.7). Nuevamente, estas medias son superiores a las alcanzadas durante el curso interior. En cuanto a la formación recibida, el alumnado ha valorado muy positivamente el acceso que proporciona la Titulación al mundo de la investigación (9,3) así como las competencias de la Titulación (9). La satisfacción con la labor docente del profesorado asciende hasta el 8,3, un dato muy positivo y en la línea del 8,1 alcanzado en el curso anterior. Si centramos nuestra atención en el compromiso del alumnado con la Institución, ante la pregunta sobre “Seguir en la misma titulación”, la media alcanza los 8,7 puntos. Este buen dato se corrobora con la pregunta “Recomendar titulación”, con una media de 9. Dichas medias se situaban en los 6,6 y 7 puntos, respectivamente, en el curso 2022-2023. No obstante, como se ha señalado anteriormente, estos datos son poco representativos, ya que solo reflejan la opinión de 3 de los 33 potenciales participantes. Esta baja participación limita la fiabilidad de las conclusiones extraídas y debe tenerse en cuenta al interpretar los resultados.

A la luz del bajo porcentaje de participación, los resultados de los índices del curso 2023-2024 aquí expuestos no pueden considerarse representativos. Sin embargo, desde un punto de vista cualitativo, las respuestas obtenidas fueron positivas. La baja participación en las encuestas del Vicerrectorado y los cuestionarios internos ha sido abordada en varias reuniones de Coordinación y de Calidad. Ambas comisiones están trabajando en medidas para concienciar al alumnado sobre la importancia de estas encuestas y fomentar su participación. Sería beneficioso que el Vicerrectorado de Calidad también enfatizara la relevancia de estas encuestas para mejorar la representación de las opiniones del alumnado.

Por último, es importante señalar que la Comisión de Calidad Máster no contempla actualmente la figura de un agente externo. Sin embargo, la nueva normativa de funcionamiento de dicha comisión contempla la inclusión de esta figura como miembro. Una vez dicha normativa sea aprobada de manera definitiva, se procederá a la designación del agente externo.

El siguiente cuadro recoge las fortalezas y debilidades derivadas de los indicadores de satisfacción.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Simplificación del doble sistema para la evaluación de la satisfacción del profesorado y del alumnado, que duplicaba la carga de trabajo de estudiantes y docentes. ▪ Resultados muy positivos en las encuestas de la Oficina de Calidad entre el PDI y el alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Muy baja participación de los estudiantes en las encuestas de la Oficina de Calidad. ▪ La participación del PDI es también algo limitada.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La Oficina de Calidad proporciona datos sobre la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida a partir del curso 2018-2019, por lo que no contamos con datos para los tres primeros cursos de seguimiento. La tabla 6 da cuenta de estos datos.

	1º curso de seguimiento	2º curso de seguimiento	3º curso de seguimiento	4º curso de seguimiento	(re)acreditación	1º curso de seguimiento
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	7,7	8	5	7,8	8,3	8,8
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	73,4%	58,4%	68%	75%	71,4%	100%

Tabla 6. Series históricas sobre la tasa de satisfacción y el grado de inserción laboral de los egresados

Los datos sobre egresados para el curso 2023-2024 han sido muy positivos, con un 100% de inserción laboral. Estos datos se refieren a la población de egresados de la Titulación un año después de su graduación, es decir, aquellos estudiantes que completaron sus estudios durante el curso 2022-2023. El dato de inserción laboral de la encuesta 2023-2024 es ciertamente alentador y contrasta notablemente con los porcentajes de los cursos anteriores: un 71,54% de inserción en 2022-2023 (n=7, N=24) y un 75% en 2021-2022 (n=4, N=16). No obstante, dada la participación limitada de los egresados en la última encuesta (21,4%, n=3 de N=14, todas mujeres), estos datos han de interpretarse con cautela. Aun así, la tasa de inserción para este último curso supera tanto la del Centro (75%) como la de la UCM en su conjunto (77,8%). Además de la alta tasa de inserción, la satisfacción media de las egresadas con su trabajo actual es también muy alta, alcanzando una calificación de 9,3 puntos, lo que refleja la satisfacción de las egresadas con la formación recibida y las oportunidades profesionales resultantes.

En el caso de la satisfacción con la formación recibida (IUCM-29) de nuestras egresadas, la media se sitúa en 8,8 puntos (n=3, N=14, 21,4%). Esta tasa representa la cifra más alta de la serie histórica y es ligeramente superior a los 8,3 puntos obtenidos el curso 2022-2023 (cabe recordar que el curso pasado participó un 29,2% de la población) y los 7,8 puntos del curso 2021-2022 (con un 25% de participación). Esta tendencia positiva en los últimos tres años refleja una mejora constante en la percepción de la calidad de la formación recibida por parte de los egresados. Estos datos contrastan de manera significativa con los resultados de satisfacción del alumnado activo recabados para el indicador IUCM-13 en la tabla 5. Para el curso 2022-2023, dicho indicador se situaba en 6,4 puntos, lo que evidencia un aumento considerable en la valoración de la titulación por parte de las egresadas, que pasa de 6,4 como estudiantes a 8,8 un año después de la graduación. Este cambio sugiere una mejor apreciación del valor de la formación recibida a medida que las egresadas avanzan en sus trayectorias profesionales.

Desde la Coordinación del Máster, y con el fin de recabar información sobre la inserción laboral de los egresados, se ha utilizado tanto la comunicación personal con los egresados como las redes sociales. Gracias a estos esfuerzos, ha sido posible obtener algunos datos: de los 14 egresados en el curso 2022-2023 (correspondientes al 9º curso de seguimiento), tres trabajan en el ámbito de la enseñanza (universidad, academias y consultoría), tres en el sector de la traducción, dos en empresas, y dos han continuado sus estudios de doctorado. De hecho, una de ellas está contratada como FPU en el Departamento de Estudios Ingleses de la UCM. Desde la Comisión de Calidad del Máster se ha valorado la creación de un protocolo y una encuesta específica para mejorar el seguimiento del alumnado egresado. Sin embargo, esta tarea es compleja, y sería fundamental contar con una mayor implicación de la Oficina de Calidad para facilitar este proceso.

A continuación, se recogen las fortalezas y debilidades derivadas de los indicadores de satisfacción e inserción laboral de los egresados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Índice de participación y satisfacción de egresados creciente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dificultades importantes para hacer un seguimiento y recabar datos sobre egresados.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ - Más de la mitad de los egresados de los dos últimos cursos se encuentran trabajando o continuando estudios de postgrado con contratos. 	
--	--

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Al tratarse de un Máster de 60 créditos, el MLINACI no tiene programa de movilidad propio. Respecto a la movilidad de estudiantes, el órgano encargado de la implantación del programa es el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Durante el curso 2023-2024 no hubo estudiantes de movilidad.

Con relación a la movilidad de profesores visitantes en el Máster, el apoyo económico brindado por el Vicerrectorado de Estudios permitió con la presencia de seis conferenciantes invitadas durante el segundo cuatrimestre (ver Apartado 2 y [página web](#)), incluyendo a una profesora invitada de la Nazarbayev University. La presencia de estas profesoras invitadas en el Máster contribuyó enriquecer el carácter internacional de la titulación. La evaluación del grado de satisfacción del alumnado respecto a las conferencias impartidas se realiza mediante cuestionarios de satisfacción específicos distribuidos tras cada conferencia o seminario. Esta evaluación permite valorar el impacto y la calidad de las contribuciones de las profesoras en la experiencia educativa de los estudiantes.

Ante la falta de programa propio de movilidad en el MLINACI no procede referirse a sus fortalezas o debilidades.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
No procede.	No procede.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En los años en los que el Máster se lleva impartiendo no se han implementado prácticas de manera formal. Desde 2018, se han realizado esfuerzos para su implementación, en línea con las recomendaciones establecidas en el Informe para la Renovación de la Acreditación, aunque han surgido ciertas dificultades. Un ejemplo clave de estos obstáculos es que, para activar las prácticas como asignatura optativa a cargo de un profesor, se requiere que un mínimo de 20 estudiantes de máster se matricule en dicha asignatura, una situación que es poco probable, dado el número de estudiantes en el programa (ver Apartado 5.1). A pesar de estas limitaciones, se ha observado que, desde 2019 en adelante, el propio alumnado no considera las prácticas externas como una necesidad. De hecho, muchos prefieren realizar prácticas extracurriculares o acogerse a becas de formación práctica debido a la flexibilidad horaria que estas opciones ofrecen. Por ello, desde la Coordinación del Máster, se ha seguido fomentando la realización de prácticas formativas relacionadas con el ámbito de estudio como un área de mejora, tal como se mencionaba en la Memoria de Seguimiento anterior. Durante el curso 2023-2024, la información sobre oportunidades de prácticas se compartió con el alumnado a través de los espacios virtuales habilitados para este fin, y el Coordinador del Máster se mantuvo en contacto con la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE) de la UCM para promover colaboraciones con empresas vinculadas a las salidas profesionales del programa. Como resultado de estas acciones, dos alumnas participaron en prácticas extracurriculares organizadas por la OPE, lo que refleja un apoyo continuo hacia este tipo de formación complementaria.

Se recogen a continuación las fortalezas y debilidades relacionadas con las prácticas externas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Medidas efectivas que han contribuido a suplir la carencia de prácticas externas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo a la realización de prácticas extracurriculares y becas de formación práctica. ▪ Contacto con empresas relacionadas con la formación del alumnado para fomentar la realización de prácticas extracurriculares. 	Carencia de Prácticas Externas.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

Durante el curso 2022-2023 el MLINACI se sometió al [seguimiento ordinario](#) de la [Fundación Madri+d](#). El resultado fue muy positivo, logrando alcanzar una calificación de B en los dos apartados que habían sido calificados como C durante el proceso de [acreditación](#) (2016), los criterios 2 (“Información y transparencia”) y 5 (“Personal de apoyo, recursos y servicios”).

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El último informe de Seguimiento realizado por la Oficina para la Calidad otorgaba un grado de cumplimiento total a 12 de los 15 ítems evaluados, y un “cumple parcialmente” a tres de ellos. Se hacían además recomendaciones para la mejora algunos de los ítems. Se exponen a continuación las recomendaciones establecidas, seguidas en cada párrafo de las acciones que se han llevado a cabo para dar respuesta a las mismas.

- i) “Se recomienda señalar a qué colectivo de los sujetos implicados en el título pertenecen los miembros de la Comisión de Calidad del Máster. Únicamente, se especifica de forma expresa quienes representan a los estudiantes y al PAS, resultando imposible determinar si esta Comisión se encuentra correctamente constituida.” Dicha información figura en la sección [“Garantía de Calidad”](#) de la página web el Máster.
- ii) “Se recomienda identificar el Reglamento de la Comisión de Calidad del Máster y su fecha de aprobación.” La Comisión de Calidad elaboró un reglamento de funcionamiento específico. Este se aprobó en Junta de Facultad el 11 de julio de 2024. Actualmente, dicho reglamento está pendiente de validación por las instancias superiores correspondientes, lo que permitirá su plena implementación una vez que se complete este proceso.
- iii) “Se recomienda analizar la concreta información obtenida a través del sistema de quejas y reclamaciones del máster, así como las medidas específicas adoptadas. Se recomienda reflexionar sobre el sistema de quejas y reclamaciones instaurado.” Desde la Comisión de Calidad se llevó a cabo un proceso de reflexión sobre los diferentes sistemas de quejas y sugerencias en funcionamiento, analizando tanto la efectividad de los mecanismos actuales como las posibles mejoras a implementar para optimizar la gestión de las reclamaciones y sugerencias por parte de los estudiantes y otros agentes implicados. En esta memoria (ver Apartado 4) se ha profundizado en este respecto con el objetivo de reflejar el compromiso del Máster con la mejora de la calidad y la satisfacción de los miembros de la comunidad académica.
- iv) “Se recomienda elaborar una encuesta sobre los resultados de empleabilidad del título.” En esta memoria se han analizado los resultados de las encuestas aportados por la Oficina de Calidad (Apartado 5.3). Asimismo, la Comisión de Calidad está atendiendo a esta recomendación y actualmente se encuentra en proceso de elaboración de un plan complementario. No obstante, como se indica también en el Apartado 5.3, este tipo de seguimiento presenta un nivel de complejidad que supera las funciones de la Comisión de Calidad del Máster y que probablemente requiere la implicación activa de la Oficina de Calidad para su efectiva implementación y seguimiento.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

La última Memoria de Seguimiento (curso 2021-2022) señalaba cuatro áreas de mejora con sus correspondientes acciones a realizar y responsables de ejecución que se pueden resumir en los siguientes puntos:

- i) Descenso en indicadores académicos, especialmente pronunciado en el caso de la tasa de graduación. Para paliar la situación se proponía continuar con la promoción del Máster entre el alumnado de último curso del GEI (y grados afines) para atraer alumnado y así garantizar el éxito del programa y el alto nivel académico del mismo, así como hacer difusión de la Titulación más allá de la UCM empleando portales académicos y las listas de distribución de asociaciones de estudios ingleses/lingüística. Asimismo, por segundo año consecutivo el programa de Máster participa en la Feria de Másteres organizada por la Facultad de Filología con el fin de dar mayor visibilidad a la Titulación. El mecanismo parece haber tenido resultados positivos: la tasa de demanda (IUCM-5) en los últimos dos cursos de seguimiento superó en más de un 200% la tasa alcanzada el año 2021-2022. Además, la tasa de rendimiento (ICM-4) y la tasa de graduación (ICM-8) se han visto también incrementadas (ver Apartado 5.1).
- ii) Baja participación de los estudiantes en las encuestas de la Oficina de Calidad así como en los cuestionarios internos de valoración global del programa. Desde el Programa se proponía hacer hincapié para fomentar la participación del alumnado en las encuestas mediante el envío de correos recordatorios y habilitar un tiempo en las clases presenciales para completar los cuestionarios. Además, se tomó la decisión de eliminar los cuestionarios de evaluación internos que se realizaban anteriormente por la Comisión de Calidad del Máster. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, la participación sigue siendo insuficiente para que los datos sean considerados mínimamente representativos, con solo un 9,1% de participación durante el último curso (ver Apartados 5.1 y 5.2).
- iii) Dificultades para hacer un seguimiento y recabar datos sobre egresados. Se proponía elaborar desde la Comisión de Calidad un protocolo y un cuestionario propio para rastrear la actividad de los egresados que complementa a las encuestas del Vicerrectorado. En este sentido, se han intensificado los esfuerzos para obtener información sobre los egresados, aunque esta tarea es bastante complicada. Como se menciona en el Apartado 5.3, este tipo de seguimiento presenta un nivel de complejidad que excede las funciones de la Comisión de Calidad del Máster. Para su efectiva implementación y seguimiento, es probable que se requiera la implicación activa de la Oficina de Calidad. Esta colaboración permitirá no solo mejorar la recolección de datos, sino también asegurar que la información obtenida sea de utilidad para la mejora continua del programa y para mantener un vínculo cercano con los egresados.
- iv) Carencia de Prácticas Externas. Se ha continuado trabajando en los contactos con empresas para fomentar la realización de prácticas extracurriculares y con la OPE (ver Apartado 5.5).

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Desde la recepción del informe final de la acreditación del Máster, remitido con fecha 5 de enero de 2018, se ha estado trabajando de manera continuada en las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones finales, así como las recomendaciones realizadas en otras secciones. Además, durante el curso 2022-2023, el Máster se sometió a un seguimiento voluntario ordinario con la Fundación Madri+d donde se dio cuenta de las mejoras llevadas a cabo para subsanar los dos criterios en los que se había obtenido una calificación "C": el Criterio 2 (Información y Transparencia) y el Criterio 5 (Personal de apoyo, recursos materiales y servicios) (ver Apartado 6.2 y [Memoria Anual de Seguimiento 2012-2022](#)).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se ha atendido a todas las recomendaciones propuestas en el último Informe de Seguimiento. ▪ Se han realizado mejoras en todas las áreas propuestas en la anterior Memoria de Seguimiento. ▪ Se han llevado a cabo todas las acciones locales necesarias para dar respuesta a las recomendaciones establecidas en el Informe para la Renovación de la Acreditación. 	<p>No procede.</p>

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>Se garantizan los siguientes aspectos del sistema:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el funcionamiento interno y la toma de decisiones para la continua reflexión y mejora del título, - la frecuencia y periodicidad de las reuniones, - los cauces necesarios para una interacción ágil entre los distintos agentes implicados. - Comunicación fluida, horizontal y vertical. 	Véanse apartados 1.2 y 1.3.	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener un mínimo de dos reuniones de la Comisión de Calidad por curso y registrar en las Actas los problemas y acciones de mejora/ acuerdos. - Seguir fomentando la relación entre la Comisión de Calidad del Centro y otras Comisiones.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> - Se garantizan la organización, funcionamiento y efectividad de los mecanismos de coordinación del título tanto en sentido horizontal como vertical. - Se garantiza la periodicidad de las reuniones, la participación activa del alumnado en las mismas y la comunicación entre todos los actores involucrados en la titulación. 	Ver Apartado 2.	Continuar la comunicación entre todos los actores vinculados a la titulación (miembros de las Comisiones de Coordinación, de Calidad, profesorado y alumnado).
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> - Todo el profesorado es Doctor a tiempo completo con amplia trayectoria docente e investigadora. - El profesorado participa asiduamente en los sistemas de evaluación docente (internos y Programa Docentia). - El profesorado participa activamente proyectos de innovación docente. 	Ver Apartado 3.	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir manteniendo un compromiso firme con la calidad docente e investigadora. - Continuar fomentando la participación en los sistemas de evaluación docente - Seguir participando en proyectos de innovación docente y en cursos de formación de profesorado.
Sistema de quejas y sugerencias	Se garantiza el funcionamiento de quejas y sugerencias gracias a la continua revisión del sistema, a la puesta en marcha de las acciones necesarias para su mejora y a la comunicación fluida entre los distintos agentes implicados.	Véanse apartado 4.	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar de manera continuada sobre el sistema y poner en marcha las acciones necesarias que garanticen su buen funcionamiento. - Promover la comunicación fluida entre los distintos agentes implicados en la resolución de quejas y respuesta a sugerencias.
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Los indicadores académicos se mantienen relativamente estables con respecto al curso anterior: - Tasa de demanda (490%) - Tasa de rendimiento (89%) - Tasas de éxito (98%) - Mejora de la tasa de evaluación (91%) 	Ver Apartado 5.1.	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener la oferta docente - Mantener el compromiso con los objetivos de aprendizaje, sistema de tutorías y supervisión adecuada de los TFM. - Adaptarse a los cambios necesarios en materia docente.
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> - Simplificación del doble sistema para la evaluación de la satisfacción del profesorado y del alumnado, que duplicaba la carga de trabajo de estudiantes y docentes. - Resultados muy positivos en las encuestas de la Oficina de Calidad entre el PDI y el alumnado. 	Ver Apartado 5.2.	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir promoviendo la participación del profesorado en el sistema de evaluación así como la participación del alumnado del Máster en el Programa Docentia. - Continuar recibiendo apoyo del Vicerrectorado de Calidad para la realización de encuestas al PTGAS, a egresados y a los agentes externos de

			la Comisión de Calidad del Centro. - Mantener la comunicación fluida tanto horizontal como vertical
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Índice de participación de egresados creciente - Más de la mitad de los egresados de los dos últimos cursos se encuentran trabajando o continuando estudios de postgrado con becas. 	Ver Apartado 5.3.	Continuar la comunicación con los egresados y el uso de las redes sociales para recabar información sobre los egresados.
Programas de movilidad	No procede.	No procede.	No procede.
Prácticas externas	<p>Medidas efectivas que han contribuido a suplir la carencia de prácticas externas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a la realización de prácticas extracurriculares y becas de formación práctica. - Contacto con empresas relacionadas con la formación del alumnado para fomentar la realización de prácticas extracurriculares. 	Ver Apartado 5.5.	Seguir apoyando la realización de prácticas que permita al alumnado la realización de prácticas relacionadas con su formación.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha atendido a todas las recomendaciones propuestas en el último Informe de Seguimiento. - Se han realizado mejoras en todas las áreas propuestas en el plan de la anterior Memoria de Seguimiento. - Se han llevado a cabo todas las acciones locales necesarias para dar respuesta a las recomendaciones establecidas en el Informe para la Renovación de la Acreditación. 	Véanse apartados 6.3, 6.4. y 6.5.	Continuar con el compromiso de acometer, en la medida de lo posible, las acciones de mejora necesarias para dar respuesta a las recomendaciones realizadas por la Agencia Externa y la Oficina de Calidad así como al propio plan de mejora establecido en las Memorias de Seguimiento.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Ver Apartado 9.2. para la relación de los puntos débiles y sus correspondientes propuestas de mejora.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

En el último curso, se ha observado un alto número de estudiantes que no defienden su Trabajo Final de Máster, con 9 de los 29 matriculados en esta situación. Este fenómeno puede atribuirse, en parte, al calendario académico de la Facultad, cuyos plazos son a menudo difíciles de cumplir, y, por otra parte, a la complejidad inherente a la elaboración de un trabajo de esta naturaleza. Para abordar esta situación y mejorar la tasa de graduación, se sugiere (1) adelantar la fecha de asignación de tutores y (2) que los tutores refuercen las actividades de seguimiento del progreso de los estudiantes.

Por otro lado, se han identificado algunas barreras que pueden estar afectando la participación del alumnado en los procesos de evaluación de la calidad, como la falta de concienciación sobre la importancia de las encuestas y la percepción de que su contribución no tendrá un impacto significativo. Para abordar estas cuestiones, se explorarán nuevas estrategias de comunicación y se buscará incrementar la visibilidad de los resultados de las encuestas para demostrar su utilidad en la mejora continua del programa.

Véase contenido de la tabla que se presenta más abajo.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No se han observado.						
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	No se han observado.						
Personal Académico	No se han observado.						
Sistema de quejas y sugerencias	No se han observado.						
Indicadores de resultados	<p>Se aprecian algunos descensos en indicadores con respecto a cursos anteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descenso de la matrícula (tasa de cobertura del 44%) - Descenso especialmente pronunciado en el caso de la tasa de graduación (83%). <p>La asignatura de TFM presenta tasas de no presentados que convendría reducir</p>	Ver §5.1	<p>Continuar con la promoción del Máster entre el alumnado de último curso del GEI (y grados afines) para atraer alumnado y así garantizar el éxito del programa y el alto nivel académico del mismo.</p> <p>Hacer difusión de la Titulación más allá de la UCM empleando portales académicos y las listas de distribución de asociaciones de estudios ingleses/lingüística.</p> <p>Continuar actualizando de manera activa la página web del Máster</p> <p>Mejorar la tasa de graduación depende directamente de conseguir disminuir el número de TFMs no presentados. Para ello, se continúa haciendo hincapié en la importancia del TFM y la necesidad de comenzar su elaboración desde más temprano en el curso. Para ello, se ha adelantado la fecha de elección de tutores al primer cuatrimestre (primera quincena de noviembre). Asimismo, se recomienda a los tutores que refuercen las actividades de seguimiento del progreso de los estudiantes.</p>	<p>Aumento de estudiantes matriculados</p> <p>Reducción de las tasas de no presentados (especialmente en el TFM)</p>	<p>Comisiones de Calidad y Coordinación de la Titulación;</p> <p>Profesorado de la titulación.</p>	Curso 2024-2025	En proceso

Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> - Muy baja participación de los estudiantes en las encuestas de la Oficina de Calidad. - La participación del PDI es también algo limitada. 	Ver §5.2	<p>Fomentar la participación del profesorado y alumnado en las encuestas (p. ej. Mediante el envío de correos recordatorios y la ampliación del plazo para su realización). Habilitar un tiempo dedicado a completar los cuestionarios durante las clases presenciales.</p> <p>Hacer pedagogía activa para concienciar a todos los colectivos sobre la importancia de las encuestas de calidad</p>	Aumento de la participación de los distintos colectivos en los procesos de evaluación	<p>Vicerrectorado de Calidad (Encuestas de Calidad);</p> <p>Comisiones de Calidad y Coordinación de la Titulación;</p> <p>Profesorado de la titulación.</p>	Curso 2024-2025	En proceso/ No realizado
Inserción laboral	Dificultades importantes para hacer un seguimiento y recabar datos sobre egresados.	Ver § 5.3	Valorar la creación de un protocolo y un cuestionario propio para rastrear la actividad de los egresados que complementa a las encuestas del Vicerrectorado.	Resultados más completos sobre la inserción laboral de los egresados de la Titulación	<p>Vicerrectorado de Calidad (Encuestas de Calidad);</p> <p>Comisión de Calidad de la Titulación</p>	Curso 2024-2025	No realizado
Programas de movilidad	No procede						
Prácticas externas	Carencia de Prácticas Externas.	Ver § 5.5	<p>Continuar contactos con empresas y la difusión de información sobre becas prácticas para fomentar la realización de prácticas relacionadas con las salidas profesionales del Máster.</p> <p>Estrechar lazos con la OPE para promover nuevos contactos con empresas vinculadas al ámbito del MLINACI.</p>	Aumento de la participación del alumnado en prácticas extracurriculares	Comisión de Coordinación de la Titulación	Curso 2024-2025	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No se han observado.						

Esta memoria de seguimiento ha sido aprobada en la reunión de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología el día 14 de octubre de 2024.